



NORMATIVA TECNICA CICLOCROSS 2015 - 16

1 – Participación

Categorías: **Promoción**, cadetes, junior, sub-23, élite, máster 30, máster 40, máster 50 y 60
Féminas: **Promoción**, Cadete, Júnior y Elite.

Para que se reconozca una categoría y optar a los premios, tendrán que participar al menos 4 participantes, en el caso de ser menor a 4, participaran con la categoría anterior. Para junior y cadetes con la inmediata superior.

Las categorías de élite y sub-23 llevan a una sola clasificación para premios en metálico. En el campeonato autonómico se entenderá como campeón de Asturias y resto de pódium teniendo en cuenta la siguiente consideración: si fuera campeón un sub-23 se considera campeón autonómico absoluto dando el resto de pódium como corresponda a los tres primeros asturianos sin tener en cuenta a la categoría (elite/sub-23); en caso de ser campeón un elite se tendrá en cuenta el reconocimiento del primer sub-23 como campeón de su categoría sin por ello variar los puestos de segundo y tercer clasificado. No se producirá separación de categorías.

Licencia para participar en Ciclo-Cross:

A efectos de recoger debidamente la publicidad en su licencia federativa, para aquellos corredores que vayan a participar en ciclo-cross y que estén en posesión de la licencia del año en curso, a partir del 1º de septiembre podrá ser extendida una nueva licencia correspondiente al año siguiente, con la publicidad que ostentará en dicho año, una vez finalizada la temporada de Ciclocross estos corredores podrán cambiar de equipo / club presentando autorización (o baja) por escrito del equipo / club que figura en la licencia que entrega.

Asimismo, por disposición particular de la RFEC, a partir de la fecha señalada anteriormente, **a todo corredor que vaya a cambiar su publicidad para competir en ciclo-cross, se le extenderá un Certificado RFEC con la categoría, publicidad y el club o equipo con el que vaya a participar en la temporada de ciclocross.** En cualquier caso, el corredor deberá presentar la licencia del año en el que se disputa la prueba pues a efectos del seguro, seguirá en vigor la del año en curso. Para tramitar el cambio de licencia federa.

En ciclo-cross, los corredores participarán durante la temporada con la misma categoría, incluidos los Campeonatos de España.

2 – Bicicletas/ Material

Se admiten las bicicletas que cumplan los requisitos que determina el capítulo III del título I del reglamento de deporte ciclista, el cual dice que tienen que ser las reglamentarias de esta modalidad. **Se exceptúa de esta norma a la categoría Promoción.**

Zona de material

Solamente el personal de asistencia debidamente acreditado y provisto de licencia federativa anual, podrá permanecer en las zonas de material, esto será de obligado cumplimiento, el corredor será sancionado con pérdida de 3 puntos en la clasificación individual, si su técnico o acompañante incumple este apartado. El Organizador designará a una persona identificada con peto en cada puesto. Será responsable de que en su interior sólo se encuentre el personal acreditado de Carrera, que nunca deberá ser menor de 14 años.

3 – Inscripciones

El organizador dispondrá de un local para el jurado técnico, lo más próximo posible a la línea de llegada, si es posible con corriente eléctrica, en el que se realizará la revisión de licencias.

La inscripción en las pruebas de Copa de Asturias tendrán **un coste de 10 €** con la excepción de l@s corredor@s de Promoción, Cadetes y Junior.

Las inscripciones se cerrarán a las 19 horas del jueves anterior a la carrera con la excepción de los días de Nochebuena y Nochevieja donde el cierre de inscripciones se efectuará de miércoles, días 23 y 30 de diciembre.

El corredor que quiera participar sin estar inscrito en la prueba dentro del plazo establecido, deberá abonar un importe de 30 €, que se le entregará al organizador.

Hay que confirmar la participación, 60 minutos antes del inicio de la prueba.

4 – Dorsales

Para la Copa y Campeonato de Asturias el dorsal y chip será el mismo para toda la temporada, tendrá un **coste de 2 euros** y pasará a ser propiedad del corredor. En caso de extravío o rotura, deberá adquirir uno nuevo al mismo precio.

5 – Duración de la prueba

Se competirá en cuatro pruebas y debe aproximarse lo más posible a:

1ª Promoción (15 minutos), Cadetes y Fémimas cadetes, (30 Minutos). Fémimas junior y Elite (40) minutos.

2ª Máster 40, 50 y 60 (40 Minutos).

3ª Máster 30, (40 Minutos)

4ª Elite /Sub-23, (60 Minutos), Junior (40 Minutos)

6 – Orden de salida

En todas las pruebas de carácter autonómico, el orden de salida se establecerá de acuerdo a la puntuación que posean los corredores en la copa asturiana de ciclocross. Las dos primeras filas, de la parrilla de salida, serán ocupadas por los primeros 16 clasificados, según el orden de clasificación. En la primera prueba será formada la parrilla de salida por los puestos de la challenge del año anterior.

7 – Desarrollo de la prueba

Todo corredor doblado por otro de su misma categoría, antes de la mitad de la prueba, abandonara la carrera. Sin embargo el jurado técnico está facultado para eximir de esta norma en función del número de participantes.

El jurado técnico, también estará facultado para decidir la cantidad de mangas a realizar en función del número de participantes inscritos.

Una vez rebasada la salida del puesto de material, los corredores no podrán retroceder al mismo para ser asistidos. Sin embargo si se encuentra entre la entrada y salida del puesto, si podrán retroceder para entrar en el mismo.

8 – Expulsión de carrera

Conforme al reglamento de las pruebas de ciclocross UCI, serán motivos de expulsión:

- ⇒ Provocar una falsa salida.
- ⇒ No realizar el recorrido completo.
- ⇒ Cambiar de rueda o bicicleta con otro corredor.
- ⇒ Cambiar de rueda o bicicleta fuera del puesto de control.
- ⇒ Recibir cualquier tipo de avituallamiento.
- ⇒ Hacer parte del recorrido sin bicicleta.
- ⇒ Retroceder al puesto de material para ser asistido.

⇒ Utilizar emisores/receptores de radio.

Otros motivos de sanción:

- ⇒ La pérdida del dorsal asignado.
- ⇒ Tomar salida en las pruebas sin el maillot de campeón autonómico o líder de la copa.
- ⇒ Menospreciar o insultar a otro participante.

9 – Puestos de material

Se podrá disponer de un puesto de material reglamentario doble, o dos simples, rectilíneos y con la longitud suficiente para que puedan trabajar las asistencias adecuadamente. Al menos uno de los puestos en la zona dedicada a los mecánicos, se intentará que esté provisto de toma de agua para la limpieza de material, se recomienda no colocar dichos puestos en zonas de asfalto.

10 – Premios

Trofeos a los 3 primeros clasificad@s y los premios en metálico contemplados en las obligaciones financieras de la FCPA siempre que se cumpla el artículo 1º del presente reglamento.

Premios individuales mínimos por categoría y carrera.

	ELITE y S-23	FEM. ELITE	JUNIOR	FEM. JUNIOR	CADETES	FEM. CADETE
1º	100 € y Trofeo	100 € y Trofeo	60 € y Trofeo	60 € y Trofeo	35 € y Trofeo	35 € y Trofeo
2º	60 € y Trofeo	60 € y Trofeo	45 € y Trofeo	45 € y Trofeo	30 € y Trofeo	30 € y Trofeo
3º	40 € y Trofeo	40 € y Trofeo	35 € y Trofeo	35 € y Trofeo	25 € y Trofeo	25 € y Trofeo
4º	35 €	35 €	30 €	30 €	20 €	20 €
5º	25 €	25 €	20 €	20 €	15 €	
6º	20 €		15 €		10 €	
7º	15 €		10 €		6 €	
8º	10 €		6 €		5 €	
9º	10 €		6 €		5 €	
10º	10 €		6 €		5 €	

11 – Otros

Es obligatorio que los organizadores dispongan de una ambulancia con médico y recomendable ATS.

En las pruebas nacionales e internacionales se aplicará la normativa correspondiente a ella.

Anexo 1

Los líderes de la copa tendrán que asistir a los actos protocolarios con la equipación de competición.

Anexo 2

Selección autonómica

- ⇒ La FCPA se reserva el derecho de realizar pruebas de control, si lo estima oportuno.
- ⇒ Todo corredor que sea convocado, para formar parte de la selección autonómica, deberá considerarse a disposición de la FCPA. En caso de no presentarse a un requerimiento, no justificado por escrito, podrá ser suspendido.
- ⇒ El no participar en el campeonato autonómico, puede ser motivo de no ser seleccionado para el campeonato nacional.

Anexo 3

Copa de ciclocross del Principado de Asturias

Todas las pruebas asturianas puntuaran para la copa, excepto el campeonato de Asturias.

Sistema de puntuación. Los corredores irán sumando puntos según sea su clasificación final en cada carrera y teniendo en cuenta la tabla de puntuación anexa. La clasificación general provisional, se obtendrá de la suma de puntos después de cada competición, si existiera empate a puntos, prevalecerá el que tenga mayor número de primeros puestos, de continuar el empate, se resolverá a favor del que tenga más segundos puestos y así sucesivamente con los puestos. De persistir el empate, este se resolverá a favor del que haya obtenido mejor puesto en la última carrera. Se actuará de la misma forma para confeccionar la clasificación final.

1º 60	2º 54	3º 49	4º 45	5º 41
6º 37	7º 33	8º 30	9º 28	10º 26
11º 24	12º 22	13º 20	14º 18	15º 16
16º 14	17º 12	18º 10	19º 8	20º 7
21º 6	22º 5	23º 4	24º 3	25º 2

Anexo 4

Se restará 10 puntos en la Copa, si no se sube al podio con la ropa del club o de ciclismo en su defecto, entendiendo por ropa de ciclismo únicamente maillot y culote (largo o corto). Se restará otros 10 puntos, si el corredor no sube al podio a recoger el premio para evitar la sanción anterior.

Anexo 5

Se restará **30 puntos** por no salir en las pruebas con el maillot de líder de la Copa.

Anexo 6

Recomendaciones sobre horarios de salida de las diferentes mangas.

Pruebas en sábado

- 1ª Manga.- 12.00 Horas
- 2ª Manga.- 13.00 Horas
- 3ª Manga.- 14.00 Horas
- 4ª Manga.- 15.00 Horas

Pruebas en domingo

- 1ª Manga.- 11.00 Horas
- 2ª Manga.- 12.00 Horas
- 3ª Manga.- 13.00 Horas
- 4ª Manga.- 14.00 Horas